
::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::

| ACTA N° | |
|---------|------|
| 02 | 2018 |

Acta 02/18.- En la ciudad de Montevideo, el día 21 de febrero del año 2018, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Dr. Diego Pastorin (Presidente), la Cra. Titina Batista, la Mág. Rosana Arancio y la Dra. Carina Pizzinat. Asiste el Coordinador General de la Agencia, Lic. Daniel García Azpíroz.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Decreto Apertura Electrónica Obligatoria**
- 2. Avances Plan de Compras**
- 3. Pliego de Medición de Audiencia – Publicidad Oficial**
- 4. Concesión de Terminal Granelera Fray Bentos – MGAP**
- 5. Convenios Marco – Estado de situación**
- 6. Registro de Auditores MEF – RUPE**
- 7. Taller RICG Subasta Inversa**
- 8. Ley de Economía Social y Solidaria**
- 9. Caso TNU**

1. Decreto Apertura Electrónica Obligatoria: El Lic. García Azpíroz presenta al Consejo el proyecto de Decreto reglamentario que dispone, entre otros cambios, la obligatoriedad del régimen para la Administración Central. El Consejo realiza algunos ajustes al texto presentado solicitándose sean incorporados a una nueva versión para su consideración antes de ser aprobado y elevado al Ejecutivo.-----

2. Avances Plan de Compras: Se informa al Consejo sobre el estado de situación del proyecto. Ingres a sala la Ec. Natalia Ferreira Coímbra, quien procede a presentar los detalles de los avances en el tema y, especialmente, el resultado de las reuniones mantenidas con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).-----

3. Pliego de Medición de Audiencia – Publicidad Oficial: Se presenta al Consejo para su consideración una nueva versión del proyecto de Pliego, que recoge las recomendaciones indicadas en la pasada sesión. El Consejo realiza nuevas correcciones y sugerencias a la propuesta. Se decide que previo a su aprobación, se ajuste el texto y se remita a Jurídica de Presidencia para su consideración.-----

4. Concesión de Terminal Granelera Fray Bentos – MGAP: Ante el pedido de asesoramiento cursado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) respecto del Proyecto de Pliego de Condiciones Particulares del llamado a concesión de la terminal granelera ubicada en el puerto de Fray Bentos, se presenta al Consejo informe elaborado por el área de Regulación de la Agencia que analiza el referido proyecto. El Consejo comparte lo informado y decide se responda al organismo en el sentido recomendado por el informe referido.-----

5. Convenios Marco – Estado de situación: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre el estado de situación de los procedimientos de convenio marco que se encuentran en desarrollo.----

6. Registro de Auditores MEF – RUPE: Se informa al Consejo que se ha venido trabajando junto con la Unidad de Proyectos de Participación Público Privada del Ministerio de Economía y Finanzas a los efectos de vincular RUPE con el Registro de Auditores del Registro de Proyectos que dicha Unidad tiene a su cargo. Se presenta la solución acordada para reflejar dicho certificado en RUPE. El Consejo Resuelve autorizar la vinculación con la Sección Registro de Auditores del Registro de Proyectos de Participación Público Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, encomendando la realización de las tareas necesarias para concretar la misma.-----

7. Taller RICG Subasta Inversa: Se pone a consideración del Consejo, la invitación cursada a ACCE por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Planeamiento, Desarrollo y Gestión de Brasil, para asistir al Taller sobre "Subasta Inversa Electrónica (SIE)" que tendrá lugar los días 12 y 13 de marzo de 2018 en la ciudad de Brasilia. Dada la temática de la instancia, se propone la participación en representación de ACCE de la Ec. Oriana Galland, asesora del área de Regulación. El Consejo resuelve que la Ec. Oriana Galland sea quien asista en representación de ACCE al mencionado evento.-----

8. Ley de Economía Social y Solidaria: El Lic. García Azpíroz informa al Consejo sobre los avances del proyecto. En ese sentido, se informa que desde la Comisión parlamentaria que lo trata, se remitieron consultas para las cuales el área de Regulación de ACCE elaboró un informe. Se circula dicho informe entre los miembros del Consejo para su consideración antes de su envío al Parlamento.-----

9. Caso TNU: Se informa al Consejo sobre una contratación publicada en el sitio web de Televisión Nacional del Uruguay (TNU), que presenta apartamientos a la normativa legal y reglamentaria vigente. Culminada la presentación de análisis del caso, el Consejo decide que se

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

coordine una reunión con el organismo en cuestión a los efectos de trasladar los apartamientos detectados.-----

RESOLUCIONES:

Res. 019/018: *Autorizar la participación de la Ec. Oriana Galland para asistir en representación de ACCE al Taller sobre "Subasta Inversa Electrónica (SIE)" que tendrá lugar los días 12 y 13 de marzo de 2018 en la ciudad de Brasilia, organizado por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Planeamiento, Desarrollo y Gestión de Brasil.*

Res. 020/018: *Autorizar la vinculación del Registro Único de Proveedores del Estado con la Sección Registro de Auditores del Registro de Proyectos de Participación Público Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, encomendándose la realización de las tareas necesarias para concretar la misma.*-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.30, citándose para la próxima el miércoles 7 de marzo del corriente a la hora 10.30.-----

Firmantes: Dr. Diego Pastorín, Cra. Titina Batista, Mág. Rosana Arancio, Dra. Carina Pizzinat.